



Focalización

Sierra de Gata

En el caso de Sierra de Gata, para el Comité de Gestión la focalización de las inversiones del programa DIPUTACIÓN DESARROLLA, ha estado clara desde un principio: EL PARQUE CULTURAL DE LA SIERRA DE GATA (PCSG), que cuenta con un plan de acción claramente definido en el que ya se identifica y detalla la necesidad de creación de determinados productos y servicios, reconocidos, consensuados y apoyados territorialmente.

La Sierra de Gata se declara como Parque Cultural en función de sus recursos patrimoniales históricos, filológicos, arquitecturales, culturales, agrícolas, etnográficos y naturales para los que decide, mediante un convenio firmado por las organizaciones sociales, empresariales y administraciones públicas, acciones de conservación, intervención científica y educativa y desarrollo económico sostenible que le permitan proyectarse social y económicamente en el futuro. Esos valores patrimoniales se relacionan en los siguiente ámbitos:

- **Los espacios naturales de la Sierra de Gata.**
Los parajes conformados por sierras y valles que conservan hábitats de alto valor para la biodiversidad y los paisajes antrópicos de montaña marcados por la agricultura tradicional, la ganadería y la explotación forestal.
- **La arquitectura civil y monumental.**
De un lado la arquitectura tradicional de las viviendas, las casas fuertes y solariegas y la conformación de los pueblos y de otro los edificios defensivos y religiosos que salpican la sierra de castillos, almenaras, ermitas, iglesias.
- **Los elementos intangibles de la cultura y la aportación a las ciencias y a las letras.**
La fala de Valverdi du Fresnu, As Ellas y Sa Martín de Trevellu, las fiestas locales y tradicionales y las manifestaciones populares y religiosas. Las ciencias y las letras en la Sierra de Gata. Debe considerarse igualmente la aportación de las relaciones transfronterizas a la cultura de la Sierra de Gata.
- **Los productos elaborados en la tierra.**
Aceite, quesos, miel, dulces, setas y la gastronomía asociada a estos productos y al cabrito son característicos de la Sierra de Gata. Igualmente la artesanía con los encajes de bolillo, la forja, trabajos en cuero y madera o la sillería.

- **La huella de la interacción de la sociedad en la historia y con el medio físico.**
Marcada en los senderos empedrados, zahurdones, chozos, tenadas, pajares, fuentes, puentes, majadas, etc, pero también por los vestigios de culturas pasadas: las estelas, dólmenes, ruinas, inscripciones, etc.

El Parque Cultural de la Sierra de Gata velará por los siguientes principios:

- El Parque Cultural se conforma con los recursos patrimoniales tangibles e intangibles de la Sierra de Gata y con la sociedad representada en las instituciones que firman el compromiso de velar por su desarrollo.
- Las instituciones públicas y privadas de la Sierra de Gata valoran el patrimonio como el legado que la naturaleza y la historia les ha legado, y para manifiestan su compromiso para conservarlo, conocerlo, ampliarlo, investigarlo y transmitirlo a la sociedad, a sus visitantes y a las siguientes generaciones.
- La conservación del patrimonio pasa por su mejor conocimiento y comprensión. El Parque Cultural ha de estimular la investigación sobre todos los ámbitos patrimoniales que ha declarado de manera que los nuevos conocimientos acrecienten su valor y se difundan en todos los canales, científicos, educativos, sociales, turísticos o de otros sectores económicos en los que ese valor puede ser respetuosamente aprovechado.
- El Patrimonio de la Sierra de Gata debe ser fuente de desarrollo social y económico. Debe ser el instrumento que estreche los lazos entre sus poblaciones y sus pobladores y fuente de iniciativas sociales y económicas. Las organizaciones empresariales se comprometen a gestionarlo con pautas sostenibles transmitiendo a sus clientes el valor que representa e implicándolos en su disfrute, en su conservación y en su difusión fuera de su territorio.
- El Patrimonio de la Sierra de Gata debe ser un referente en el hecho educativo. Su amplitud es el mejor ejemplo para explicar la historia de la Tierra y de la sociedad que ha transformado el paisaje con sus prácticas sociales y económicas. Su transmisión mediante estrategias de educación formal y no formal será una ocupación permanente del Parque Cultural.
- El Parque Cultural asume como propios todos los principios emanados de organizaciones que velan por la cultura y el desarrollo sostenible como la UNESCO y se compromete por ello para la acción en un marco que proteja principios como la paz, la cohesión social, la igualdad de género y la puesta en valor del patrimonio que permita el desarrollo de la Sierra de Gata.

El Plan de Acción Territorial de Sierra de Gata, toda vez que pone el foco en el Parque Cultural, debe necesariamente apoyarse en la estructura del plan de acción de éste, que se concreta en lo siguiente:

Programa científico y de conservación del patrimonio.

Donde se incluyen todas las propuestas orientadas a mejorar el conocimiento científico de los recursos patrimoniales, la difusión de ese conocimiento, las pautas para su conservación o las indicaciones para su correcta interpretación.

Programa educativo.

Que incluye las acciones para el desarrollo del Parque Cultural en la comunidad educativa de la Sierra de Gata. Su finalidad es acercar los recursos patrimoniales a los centros educativos constituyéndose por tanto en la primera estrategia de conservación. En este programa se contemplan propuestas para la redacción de unidades didácticas, material pedagógico, itinerarios educativos, talleres de formación o actualización para profesores, talleres con alumnado y otras de esta naturaleza.

Programa social y de comunicación.

Este programa está orientado al mantenimiento de la participación y de la construcción social del Parque Cultural. También propuestas de actividades sobre los recursos, semanas conmemorativas, jornadas, talleres, etc.

Programa de desarrollo turístico.

Que incluye la creación y comercialización de distintos productos turístico y de sus componentes, la mejora de determinados enclaves, la puesta en valor de determinados recursos, las propuestas para la realización de un plan de marketing y un plan de comercialización.